

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 141

Fecha Estado: 01/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220170035200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	ALBERTO RAFAEL ARRIETA MARTINEZ	Auto ordena incorporar al expediente Citación, previa valoración requiere parte actora. Autoriza nueva dirección.	31/08/2021		
05001400300220170038600	Ejecutivo Singular	PARCELACIÓN POPALITO	LUZ HAYDEE CORREA VALENCIA	Auto pone en conocimiento Respuesta oficio, incorpora despacho comisorio sin auxiliar.	31/08/2021		
05001400300220210034100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	ANA MARIA RESTREPO GOMEZ	Auto resuelve solicitud Autoriza el retiro de la demanda, sin lugar a la devolución de los anexos, archivar.	31/08/2021		
05001400300220210034900	Verbal Sumario	ORLANDO DE JESUS PABON CANO	CESAR AUGUSTO SANCHEZ ARCE	Auto rechaza demanda Por competencia en razón del territorio, ordena remitir.	31/08/2021		
05001400300220210091900	Tutelas	GUSTAVO MARIN GOMEZ	CONSORCIO CCC ITUANGO	Sentencia de primera instancia	31/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA RIVAS ORTÍZ
SECRETARIA